

INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	27,219,401	592,556	27,811,957	6,282,761	6,282,761	21,529,195
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	26,558,191	0	26,558,191	5,453,411	5,453,411	21,104,780
a1) Legislación		0	0			0
a2) Justicia		0	0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno		0	0			0
a4) Relaciones Exteriores		0	0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios		0	0			0
a6) Seguridad Nacional		0	0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		0	0			0
a8) Otros Servicios Generales	26,558,191	0	26,558,191	5,453,411	5,453,411	21,104,780
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	661,210	592,556	1,253,766	829,351	829,351	424,415
b1) Protección Ambiental		0	0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad		0	0			0
b3) Salud		0	0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	661,210	592,556	1,253,766	829,351	829,351	424,415
b5) Educación		0	0			0
b6) Protección Social		0	0			0
b7) Otros Asuntos Sociales		0	0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		0	0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		0	0			0
c3) Combustibles y Energía		0	0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción		0	0			0
c5) Transporte		0	0			0
c6) Comunicaciones		0	0			0
c7) Turismo		0	0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación		0	0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		0	0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		0	0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno		0	0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero		0	0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0	0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación		0	0			0
a2) Justicia		0	0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno		0	0			0
a4) Relaciones Exteriores		0	0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios		0	0			0
a6) Seguridad Nacional		0	0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		0	0			0
a8) Otros Servicios Generales		0	0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental		0	0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad		0	0			0
b3) Salud		0	0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		0	0			0
b5) Educación		0	0			0
b6) Protección Social		0	0			0
b7) Otros Asuntos Sociales		0	0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		0	0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		0	0			0
c3) Combustibles y Energía		0	0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción		0	0			0
c5) Transporte		0	0			0
c6) Comunicaciones		0	0			0
c7) Turismo		0	0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación		0	0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		0	0			0

INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	27,219,401	592,556	27,811,957	6,282,761	6,282,761	21,529,195

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR
AUTORIZÓ DIRECTOR GENERAL

DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR
P.A. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	25,858,191	90,045	25,948,236	5,339,589	5,339,589	20,608,647
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	25,858,191	90,045	25,948,236	5,339,589	5,339,589	20,608,647
B. Magisterio			0		0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	25,858,191	90,045	25,948,236	5,339,589	5,339,589	20,608,647

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR
AUTORIZO DIRECTOR GENERAL

DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR
P.A. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES (a)						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2020 (c)	2021 (c)	2022 (c)	2023 (c)	2024 (c)	2025 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	36,788,492	36,939,994	41,640,092	35,194,242	30,909,430	7,497,813
A. Impuestos	0	0	0	0		
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0		
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0		
D. Derechos	1,230,301	1,236,311	2,971,350	3,496,680	3,345,181	1,133,400
E. Productos	0	0	0	0		
F. Aprovechamientos	0	0	0	0		
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	171	271	66
H. Participaciones	0	0	0	0		
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0		
J. Transferencias y Asignaciones	35,558,191	35,703,684	38,668,742	31,697,391	27,563,978	6,364,347
K. Convenios	0	0	0	0		
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0		
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0		
B. Convenios	0	0	0	0		
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0		
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0		
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	36,788,492	36,939,994	41,640,092	35,194,242	30,909,430	7,497,813
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0		
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0		
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR
 AUTORIZÓ DIRECTOR GENERAL


 DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR
 P.A. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES (a)						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2020 (c)	2021 (c)	2022 (c)	2023 (c)	2024 (c)	2025 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	38,057,736	36,889,110	37,547,191	35,046,470	31,195,234	6,282,761
A. Servicios Personales	35,105,760	34,793,350	33,564,728	30,679,847	27,014,588	5,339,589
B. Materiales y Suministros	274,586	322,618	913,183	1,104,749	559,284	155,140
C. Servicios Generales	2,646,851	1,773,142	2,877,078	3,170,045	3,616,508	788,032
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,539	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	192,202	91,829	4,853	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	38,057,736	36,889,110	37,547,191	35,046,470	31,195,234	6,282,761

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR
 AUTORIZÓ DIRECTOR GENERAL


 DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR
 P.A. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Le y de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2024	\$ 27,159,291.02	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2024
b. Estimada/Aprobado	Le y de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2023	\$ 27,159,291.02	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2024
c. Devengado	Cuenta Publica / Formato 4 LDF	31/12/2023	\$ 31,195,233.76	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2023
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2023	\$ 27,159,291.02	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2024
b. Estimada/Aprobado	Le y de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2023	\$ 27,159,291.02	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2024
c. Devengado	Cuenta Publica / Formato 4 LDF	31/12/2023	\$ 31,195,233.76	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	De acuerdo con el Informe financiero de Ley de Disciplina Financiera Balance Presupuestario, al 31 de diciembre de 2024
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No Aplica al Instituto
b. Estimada	Le y de Ingresos	N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No Aplica al Instituto
c. Devengado	Cuenta Publica / Formato 4 LDF	N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No Aplica al Instituto
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trm. Formato 6 a)	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica al Instituto
a.2 Pagado	Cuenta Publica / Formato 6 a)	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica al Instituto
b. Apoyación prometida realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica al Instituto
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Publica / Auxiliar de Cuentas	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica al Instituto
d. Costo prometido de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	No Aplica al Instituto
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trm. Formato 6 d)	31/12/2024	\$ 25,858,191.02	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	De acuerdo con Análisis de Egresos al 31 de Diciembre de 2024 Capítulo 1000

INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Unidad				
				Monto o valor: (f)	(pesos/porcentaje) (g)			
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
b. Devengado			31/12/2024	\$	27,014,588.07	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	De acuerdo con Análisis de Egresos al 31 de Diciembre de 2024 Capítulo 1000
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos								
7 Techo de ADEFAIS para el ejercicio fiscal (s)								
a. Propuesto					N/A	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	No Aplica al Instituto
b. Aprobado					N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No Aplica al Instituto
c. Devengado					N/A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No Aplica al Instituto
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2024	100.00%	porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	Se cumple con el 100% del Plan Anual de Trabajo Y la Programación Anual en materia Cultural y Educativa del Instituto, además de las obligaciones administrativas, patronales y de pago del Instituto. Estas últimas con uso de la recaudación de Ingresos Propios y de las Transferencias Especiales (participaciones del Estado).	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		31/12/2024	100.00%	porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	Se presentó ante la Secretaría de Finanzas el Programa Operativo Anual 2024 con la finalidad de ajustar el presupuesto destinado a Servicios Personales y Obligaciones Patronales al hecho anual, pretendiendo seguir generando adecuaciones que permitan la economía y eficiencia del presupuesto	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2024	100.00%	porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	Se cuenta con una Provisión a Corto Plazo con un monto al cierre de 2023 de \$315,903.03 para el principal riesgo del Instituto: el desplazamiento de personal que puede derivar en contingencias o futuras demandas.	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		31/12/2024	100.00%	porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	Se presenta un déficit financiero contabilizado en \$285,803.85, generado por uso de remanentes de ejercicios anteriores presentes en el Efectivo y Equivalentes del Instituto (modificando Gasto mas no ingresos), tomando en cuenta consideraciones de la Secretaría de Finanzas para poder completar los compromisos del Instituto y su debido mantenimiento.	

INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
e. Estudio actual de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	N/A	N/A	porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	No Aplica al Instituto
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2024	\$285 803.85	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Se presenta un déficit financiero contabilizado en \$285,803.85, generado por uso de remanentes de ejercicios anteriores presentes en el Efectivo y Equivalentes del Instituto (mostrando Gasto mas no Ingresos), tomando en cuenta consideraciones de la Secretaría de Finanzas para poder completar los compromisos del Instituto y su debido mantenimiento. A dicha cantidad se le restan \$4,853.00 utilizados en Gasto Capital, lo que suma un desahorro de \$280,950.85
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2025	100%	porcentaje	Art. 6 y 19 de la LDF	La Fuente de Recursos que cubrirá el Déficit son los Recursos Propios de Libre Disposición (Derechos recaudados por el Instituto), que se registran en la Fuente de Financiamiento RP02 INGRESOS PROPIOS/012012-6292 del Sistema de Contabilidad. Aunque se reitera que el déficit es generado por uso de remanentes de ejercicios anteriores presentes en el Efectivo y Equivalentes del Instituto (mostrando Gasto mas no Ingresos), tomando en cuenta consideraciones de la Secretaría de Finanzas para poder completar los compromisos del Instituto y su debido mantenimiento.
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2025	1	numero	Art. 6 y 19 de la LDF	Aunque se reitera que el déficit es generado por uso de remanentes de ejercicios anteriores presentes en el Efectivo y Equivalentes del Instituto (mostrando Gasto mas no Ingresos), tomando en cuenta consideraciones de la Secretaría de Finanzas para poder completar los compromisos del Instituto y su debido mantenimiento, se espera que para 2025 no se realice tal afectación y tener un gasto ordinario acorde a los ingresos del ejercicio.

INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES												
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios												
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024												
Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)				
	SI		NO	Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)						
							Mecanismo de Verificación (d)		(e)			
INDICADORES PRESUPUESTARIOS												
A. INDICADORES CUANTITATIVOS												
1 Obligaciones a Corto Plazo												
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			N/A			N/A		pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No Aplica al Instituto		
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)			N/A			N/A		pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No Aplica al Instituto		

*** La presente Guía es incluida en los Estados Financieros del Instituto Potosino de Bellas Artes del ejercicio 2025, en completo cumplimiento con la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Contabilidad Gubernamental. La información presentada hasta el siguiente cierre anual corresponderá al cierre del ejercicio inmediato anterior.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



 DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR

 AUTORIZÓ DIRECTOR GENERAL



 DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR

 P.A. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA